

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2022-00029
CLASE PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE: COMISARÍA DE FAMILIA - MUNICIPIO DE
JAMUNDÍ - VALLE
NIÑO: J.J.F.R.

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO # 012

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de la vista practicada por la asistente social del despacho, visible en el cuaderno principal del proceso.

El presente traslado se fija hoy tres (03) de MARZO de dos mil veintidos (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.).

VENCE: 08 de marzo de 2022 – 5:00 p.m.

Natalia Osorio Campuzano
Secretaria

1. GENERALES DEL INFORME:

Radicación:2022-00029

PROCESO: Restablecimiento de Derechos - Comisaría de Familia - Municipio de Jamundí - Valle

Progenitora: Yesica María Franco Ruiz **MENOR:** J.J.F.R.

PERSONA QUE PROVEE LA INFORMACIÓN (Nombres completos y parentesco)

- Madre Sustituta: Diana Galindo Loaiza - 55 años

- Cel: 317-69416 71.

- Correo Electrónico:galindodiana728@gmail.com

- Ciudad: Cali – Valle del Cauca

Fecha del requerimiento de práctica de la visita por Secretaría del Despacho: 25 de Febrero de 2022 - La Secretaría del Despacho dispone en el menor tiempo posible, “verificar las condiciones, tenencia y cuidado del Niño J.J.F.R., en el Hogar Sustituto donde éste se encuentra.

Fecha de la visita: 28 de Febrero de 2022.

AUTORIDAD JUDICIAL QUE LO ORDENA: Juzgado Noveno De Familia De Oralidad de Cali

2. RESPUESTA AL PETITORIO DE LA AUTORIDAD:

2.1 Generales:

La vivienda es arrendada. Viven hace un año y medio en la misma. Es una casa de tres pisos, propiedad de los Abuelos de los hijos de la Sra. Diana Galindo Loaiza (Madre Sustituta). El primer piso está dispuesto única y exclusivamente para que opere el “Hogar del Sustituto”. Consta de tres habitaciones: una de ellas es ocupada por la Madre Sustituta y las dos restantes están dispuestas para los niños que están bajo su cuidado. En el momento, sólo está bajo el cuidado de la Madre Sustituta el niño J.J.F.R.

Los otros dos pisos funcionan totalmente independientes del primer piso. En ellos, reside la Señora Diana Galindo Loaiza (Madre Sustituta) y sus dos hijos: Leydi Vanesa león Galindo quien tiene 30 años y actualmente estudia enfermería, labora cuidando un enfermo y aportando para los gastos de la casa; Juan David Guerrero quien tiene 17 años, estudiante de Decimo de Grado de Educación Media y futbolista de alto rendimiento de la selección Cali y Valle. La Señora Diana Galindo Loaiza (Madre Sustituta) refiere que el Padre de sus hijos no vive con ellos pero les aporta \$700.000.00 mil pesos mensuales para los gastos de sus hijos.

La Madre Sustituta desempeña en esta labor desde hace 13 años; ha recibido y recibe cada mes formación por parte de la “Fundación Caicedo González - Río Paila Castilla” (Operador del ICBF), en cuanto a Primeros Auxilios, manejo de los niños, alimentación de los niños y cuidados generales, entre otros.

Con relación al seguimiento y control de su labor con el Niño J.J.F.R, lo hace de manera mensual la Psicóloga Nelsy Collazos e igualmente el Equipo Psicosocial que atiende a este menor en nombre de ICBF conformado por la Doctora Paola hurtada (Trabajadora Social) y la Dra. Anyi (no refiere el apellido) Psicóloga.

El Niño J.J.F.R, está bajo sus cuidados desde hace tres años (19 de Febrero de 2019). Indicó que al llegar el Niño al “Hogar Sustituto”, venía de otro Hogar Sustituto y presentaba adecuado estado de salud. Refiere que el niño cuando llegó estaba en estado de “mutismo¹”, que sólo señalaba las cosas; que ella y otros dos niños que estaban en el “Hogar Sustituto”, comenzaron a decirle el nombre de las cosas cada que señalaba y le hacían repetir. Hoy en día, El niño habla más claro aunque algunas cosas todavía no

1. **Mutismo.** Incapacidad para hablar no provocada por lesiones en las cuerdas bucales.

se le entienden, pues cuando tiene expresión hablada (dicción) más prolongada tiende a ser parcialmente ininteligible. Igualmente comentó que cuando el Niño llegó, tenía tres años de edad y aún utilizaba pañal. Actualmente ya no lo utiliza y “va al baño” sólo y tampoco se orina en la cama, dado que se le enseñó. También afirma que ella ha recibido orientación por Profesional en Psicología sobre cómo manejar el comportamiento agresivo propio de la condición de este Niño.

La Institución “Fundación Caicedo González - Río Paila Castilla” (Operador del ICBF), cada año le provee al Niño J.J.F.R. una dotación básica, consistente en: tendidos, Cubre-lechos, Cobijas, Almohadas, también le dotaron la cama entre otros.

2.2 Condiciones de cuidado y tenencia de J.J.F.R.

Habitación:

Actualmente el Niño J.J.F.R. cuenta con un cuarto sólo para él. Allí está ubicada: su cama y respectiva cómoda con su ropa debidamente organizada y apilada. Durante la visita se observó que el niño se desenvuelve sin inhibiciones en el primer piso de la casa. Durante la visita jugaba con sus juguetes, entre ellos unas tapitas. Mantuvo siempre distancia prudente de la “Madre Sustituta” en razón a que la misma le indicó que no debía estar presente mientras se le entrevistaba a ella. No obstante en varias ocasiones efectuó demandas (le enseñaba sus juguetes, le preguntaba cosas a la misma hablándole al oído y se acercaba y observaba lo que hacíamos).

Salud:

Actualmente asiste a Odontología cada seis (6) meses en el Puesto de Salud, cita que se llevara a cabo el día primero (01) de Marzo de 2022. Asiste cada seis (6) meses a control con el Médico General en el Puesto de Salud. Asiste a “control” con Psiquiatría quien le diagnosticó un **“Retraso Mental no Especificado con Conductas de Agresión”**, por lo que le formuló el medicamento “RISPIRIDONA” en dosis de dos (2) gotas en la mañana y dos (2) en la noche.

El Sistema de Salud “Asmed Salud EPS SAS” al cual accede, también le ha prescrito unas Terapias Ocupacionales, las cuales se realizaron en el Club Noel. Está pendiente la nueva cita de “control Psiquiátrico”, debido a que deben aportarse el resultado de otros exámenes tales como: “Genética Médica” en el Hospital Universitario del Valle, la cual no le han asignado aún, al igual que el examen de “Neurología Pediátrica”. Todos los exámenes tienen cobertura por parte de “Fundación Caicedo González - Río Paila Castilla”. La “Madre Sustituta” manifiesta que la autorización es rápida, pero lo difícil es la asignación de las citas. Lo que retrasa en ocasiones la atención y debería mejorar. Una vez lo atiendan en la cita de “Control Psiquiatría”, le envían más sesiones de “Terapia Ocupacional”. (ver anexos).

Estudio:

Actualmente estudia en la Institución Educativa Santa Fe – Sede Manuel Rebolledo, Cursa Primero de Primaria, en el horario de 6:30 a.m., a 11:30 a.m., de lunes a viernes. La “Madre Sustituta” Informó que una vez presenta la constancia de matrícula, la “Fundación Caicedo González - Río Paila Castilla” (Operador del ICBF) le consigna el dinero para comprarle los útiles y uniformes. En cuanto al rendimiento escolar indicó que el Niño J.J.F.R. agrede a otros niños y ya se han presentado inconvenientes con otros Padres.

Cuidados generales:

La Madre Sustituta Señora Diana Galindo Loaiza, le provee los cuidados en el día a día tales como: llevarlo a las citas médicas, prepararle los alimentos conforme a lo recomendado en la “Minuta Patrón”, mantener su ropa limpia, acompañarlo en el “desarrollo” de sus tareas escolares, llevarlo al colegio y recogerlo. Dice que aunque él se baña solo, debe estar pendiente que lo haga adecuadamente. Mantenerle limpio y ordenado no sólo el espacio habitacional, si no los espacios en común en la casa.

Estar pendiente de su comportamiento agresivo, por lo que el niño debe tener algo (un juguete) en sus manos, pues si no se “auto-agrede” o muerde las uñas. Refiere que J.J.F.R., es un niño al que se le olvidan las cosas fácilmente.

En el momento no tiene actividades extracurriculares, debido a la Pandemia de “Covid 19”; solamente realiza ejercicios dentro de la casa con el hijo que practica fútbol. También lo llevan al parque y también va a ver los partidos de fútbol en los que participa su hijo Juan David Guerrero.

Refiere que lo “castiga” no dejándolo ver televisión o lo envía al cuarto una media hora. Indica que no es verdad que ella los golpee cuando se portan mal.

Dijo que el Niño J.J.F.R., no tiene contacto con su Progenitora en particular ni en general con ningún familiar por vía materna ni paterna.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo evidenciado, el Niño J.J.F.R. en la actualidad recibe el adecuado cuidado y atención por parte de la Madre sustituta, Señora Diana Galindo Loaiza de conformidad a su ciclo vital “Segunda Infancia”. Se percibe que el niño ha construido un vínculo del tipo seguro² que le garantiza el bienestar emocional y psicológico. Al respecto, el Niño le dice cariñosamente “La Papita”.

Por lo encontrado al momento de la visita, la Modalidad de “protección” a través de “Madre Sustituta” representada en este caso por la Sra. Diana Galindo Loaiza, da cumplimiento de las tareas que se deben ejecutar para garantizar el cuidado y crecimiento del Niño y que son exigidas por la “Fundación Caicedo González - Rio Paila Castilla” (Operador del ICBF) entidad responsable del Hogar Sustituto ante el ICBF.

4. RECOMENDACIÓN:

Explorada la situación consignada en el “Informe Extemporáneo” por la “Fundación Caicedo González - Rio Paila Castilla” (Operador del ICBF) fechada el 17 de Febrero de 2022, respecto de algunas prácticas correctivas que utiliza la Madre Sustituta (...Al retomar las pautas para dar manejo a las situaciones de comportamiento presentadas en el hogar, Jacob refiere que le hacen llamados de atención por parte de “la papita”; al evaluar su apariencia física, se evidencia presencia de cicatrices en sus brazos por lo que se indaga con el niño frente a estos ante lo cual refiere que en ocasiones “la papita” (haciendo referencia a la señora Diana) le “muerde los dedos”, “le aprieta la mano”, y además refiere que para el caso del otro beneficiario Diego Alejandro Campaz (sic) presuntamente le daba puños cuando se portaba de manera inadecuada; sin embargo menciona que esta conductas no se han presentado con él, pese a que en ocasiones presenta dificultades en su comportamiento...), se estableció que ya el Centro Zonal Nor-Oriental de I.C.B.F., está adelantando la respectiva investigación conforme al protocolo establecido por dicha Entidad. No obstante, se resalta que durante la entrevista con el niño no se evidencio que tuviera huellas visibles de maltrato físico o morados en sus extremidades superiores, igualmente, al preguntársele sólo mediante señas expreso que le daba “nalgadas” cuando se portaba mal.

Por tanto, se considera que una vez el I.C.B.F., esclarezca lo ocurrido, se deben seguir las directrices de dicha entidad, en cuanto a tomar la decisión de cambiarle de Hogar Sustituto o no, sopesando el “costo-Beneficio” Psicosocial que pudiese acarrear para el Niño J.J.F.R.

Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales posteriores. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis.

Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos aportados con el informe, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la misma.

Antes y durante el desarrollo de la visita se mantuvieron todos protocolos de prevención dispuestas para evitar el contagio del virus Covid -19.

²Teoría del apego o vínculo seguro según JOHN Bowlby: El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como fuerte. Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como base segura...” “...El punto central de la teoría esta dado en la postulación de una relación causal entre la experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente u otros miembros de la familia o cuidadores en ausencia de los padres)...”.

HASTA AQUÍ EL INFORME

Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga

Lic. SSP 2270

Magister en Psicología Clínica

Especialista en Derecho de Familia.

Especialista en Psicología Jurídica y Forense

Asistente Social Grado 1

Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

ESPACIO EN BLANCO PROPIO DEL TEXTO

ANEXOS

ENTREVISTA NIÑO J.J.F.R.

Hola Jacob, ¿qué haces cuando te despiertas? Jugar.

¿A qué juegas? "Batmas" (se refiere a Batman").

¿Cómo juegas a Batman? Con los juguetes.

Háblame de la "la papita" (apodo cariñoso que le dice a la Madre Sustituta) (Sonríe) hace comida.

¿Cocina rico "la papita"? (Sonríe) Si.

¿Qué más hace "la papita"? Helado.

¿Cuéntame más? Protege.

¿Te arregla la ropa? (Sonríe) Si.

¿Qué es lo que más te gusta de los cuidados que te da "la papita"? Comida.

¿Qué es lo que más te gusta de vivir con la papita? Pollo.

¿Qué es lo que menos te gusta de vivir con la "papita"? (Sonríe) Bicicleta.

¿Tienes bicicleta? No. En casa.

¿Dónde está tu casa? Allá lejos.

¿Si tú te portas mal, entonces como hace la papita para que no te portes mal? Me pega.

¿Cómo te pega? Sonríe, se tapa la boca la con la mano izquierda y luego se pega con mano derecha en la nalga.

¿Cuándo te pega te duele? No.

¿La papita te pega duro en la nalgada? Si.

¿Tú qué haces cuando te pega? Sólo sonríe.

¿Te pega mucho la papita? No.

¿La papita te pellizca? No.

¿Te muerde los deditos? No

Se le observan las extremidades inferiores y superiores no se evidencian huellas de maltrato. Se observa un raspón pequeño en el codo derecho ¿Cómo te paso eso? Caí.

¿Dónde te caíste? Calle.

¿Y eso que estabas haciendo que te caíste? Corriendo (sonríe).

Vamos a jugar un juego, supongamos que hay un paseo, pero el carro es muy chiquitito, súper chiquitito, sólo cabes tu y otras dos personas. A quién llevarías (se le enseña una lamina alusiva a lo indicado)? Sonríe. Yo no sé.

Vamos a jugar otro juego. Supongamos yo soy un mago, y puedo concederte 3 deseos. Cuáles serían esos tres deseos? Los osos, conejos.

Cierra los ojitos y voy a contar hasta diez. Cierra los ojos, pero me dice "cierra los ojos" y poniéndome su manito en mis ojos, él es quien cuenta "Hasta cinco".

Cerramos los ojos y comienzo a contar hasta 10, ya ahora dime el primer deseo

1. "Piza".

2. Helado.

3. Camas

¿A ti te gusta vivir con la papita? Si.

¿Qué es lo mas chévere de vivir con la papita? (Sonríe). La piscina. Me da miedo.

¿Y te gusta ir a piscina? Si.

Vamos hacer una ranita de papel que salta, quieres hacerla conmigo. (Sonríe) toma la cartuchera donde están sus colores.

Pero primero la vamos a hacer la ranita y luego la pintas. Si.

Se termina la entrevista elaborando las ranitas de papel.

HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ZONAS DE “USO COMÚN” CASA DE LA “MADRE SUSTITUTA” DONDE RESIDE EL NIÑO J.J.F.R.



1.- Desde la entrada principal de la casa, se observa la Sala-Comedor. Este espacio es amplio, libre de obstáculos y debidamente ordenado. Al fondo a la derecha, el pasillo donde a mano izquierda del mismo se encuentran las Habitaciones, más al fondo la Cocina. Todo este espacio con adecuada iluminación natural y artificial, además de que posee una buena ventilación, todas estas áreas se encuentran limpias y ordenadas.



2.- en la fotografía de la izquierda, obsérvese el orden y limpieza del área correspondiente al mesón y gabinetes de la cocina, y en la de la derecha, se observa que los alimentos para los niños deben estar guardados en Contenedores plásticos etiquetados donde se indique la fecha de vencimiento de sus contenidos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESPACIO HABITACIONAL DEL NIÑO J.J.F.R. EN EL HOGAR SUSTITUTO



3

3. Vista desde de la puerta de ingreso a la habitación del Niño.

Obsérvese la Cama adecuadamente tendida. Frente a su Cama el armario para organizar su ropa. Los pisos están limpios, al igual que las paredes y el mobiliario.

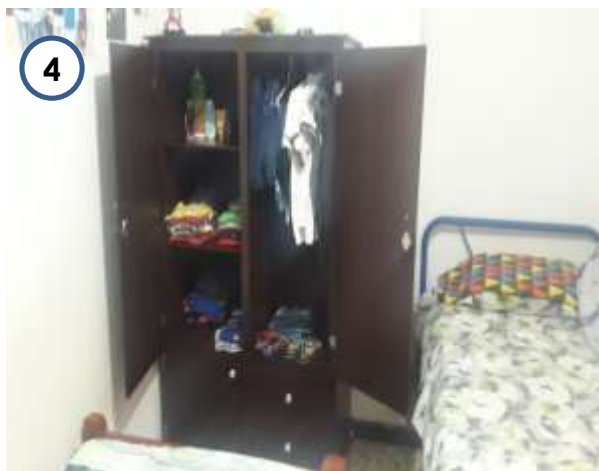


5

5.- En este espacio del pasillo Obsérvese la caja de juguetes del niño J.J.F.R., Ella contiene en su interior los juguetes del niño, como el muñeco de "Batman", carritos de juguete plásticos y fichas plásticas de colores.

En este espacio el niño juega con ellos y allí estuvo jugando con el muñeco de Batman y unas tapitas de colores, mientras se practicaba la entrevista con la Madre Sustituta.

4.- Obsérvese la ropa debidamente organizada y limpia en el armario. La cama que queda contigua al armario es para otro niño que pueda ingresar al Hogar Sustituto, el cual tiene capacidad instalada para recibir hasta tres niños. En el momento, sólo esta bajo cuidado del Hogar Sustituto, el Niño J.J.F.R.



4

ASEGURAMIENTO A ESTÁNDARES Anexo 21. Instrumento de Verificación de Estándares para Unidades de Servicio de Hogares Sustitutos para población con y sin discapacidad

alimentos destinados a la sopa, se deben distribuir por grupo, en la preparación del seco, para aumentar la cantidad. Para la preparación de sopa-crema se deben utilizar 15 gramos de verdura adicionales, los cuales se descontarán del gramaje del seco.

**** Raíz / Tubérculo / Plátano / Derivados de cereal: cuando se ofrezca pan o preparaciones tipo chips, la cantidad a entregar no debe superar los 25 gramos

***** Condimentos: La cantidad de condimentos, no se estandarizan en minuta patrón. Los condimentos deben adicionarse permitiendo mejorar la calidad organoléptica de la preparación, evitando saturación. Se deben preferir los condimentos de origen natural. Los alimentos utilizados para guisos se contabilizan como verduras

	Calorías	Proteínas g	Grasa g	Carboh. g	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg
TOTAL APOORTE ALMUERZO	474	18,2	16,5	61,3	60,5	3,7	0,7
ADECUACION	29%	31,7%	30,1%	26,7%	10,1%	36,1%	13,2%

COMIDA / CENA

Grupo Alimento	Frecuencia	P. Bruto	Cantidad P. Neto	P. Servido	Unidad Casera de Servido
Seco					
Carnes, huevo, leguminosas					
Carne roja	3 veces/semana (Hígado una vez cada 15 días)	60 g	60 g	38 g	1 porción mediana
Carne blanca	3 veces/semana	Pechuga: 82 g Pierna: 86 g Pernil: 90 g Atún lomo: 60 g	60 g	48 g (sin hueso) Atún: 60 g	1 porción mediana
Huevo	1 vez / semana	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Cereal					
Arroz ó	6 veces/semana	30 g	30 g	67 g	4 cucharas soperas
Pasta	1 vez/semana	25 g	25 g	56 g	1 porción pequeña
Tubérculo / plátano / Derivados de cereal****					
Papa, plátano, ñame, etc ó	5 veces/semana	62 - 83 g	50 g	49 g	1 unidad pequeña
Arepa o envuelto, etc	2 veces / semana	35 g	35 g	35 g	1 unidad pequeña
Hortalizas - verduras					
Verdura	Todos los días	46 - 68 g	40 g	40 g	4 cucharas soperas
Frutas					
Entera ó	Todos los días	73 - 155 g	70 g	70 g	1 porción pequeña
en jugo		36 - 75 g	34 g	180 cc	6 onzas
Azúcares					
Azúcar ó	Todos los días	12 g	12 g	12 g	1 cuchara
Panela		13 g	13 g	13 g	1 cuchara
Grasa					
Aceite	Todos los días	11 cc	11 cc	11 cc	1 cucharada

GRUPO DE EDAD: 7 a 12 años 11 meses

REFRIGERIO DE LA MAÑANA

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad			Unidad Casera de Servido
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche en polvo ó	4 veces/semana	13 gr	13 gr	100 cc	½ taza de leche
Leche entera pasteurizada		100 cc	100 cc		
Derivados de cereal**					
Pan ó torta ó	Todos los días	50 gr	50 gr	50 gr	1 unidad mediana
Galletas de dulce ó sal ó waffer		14 g	14 g	14 g	2 unidades (de 7 g)
Cereales para colada (Trigo o Maíz o Avena o Cebada)	3 veces/semana	11 g	11 g	11 g	1 cucharada, para elaboración de colada (½ agua - ½ leche)
Fruta					
Entera ó	Todos los días	84 - 177 g	80 g	80 g	1 porción pequeña



INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4

CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 1 de 2

PLAN DE EVOLUCION DE TERAPIAS

Buscamos luz en la oscuridad
y palabra en el silencio

Fecha de Apertura: 2021/09/07

Nombre:	JACOB JOSE FRANCO RUIZ	Identificación:	RC 1065245200
Fecha de Nac.:	2015/04/07	Edad:	6 Años
Dirección:	cra 26/43-20	Barrio/Localidad:	EL RODEO
Teléfono:	3176941671	Empresa Responsable:	ASMET SALUD EPS SAS SUBSIDIADO
Ocupación:		Tipo Usuario:	SUBSIDIADO
Médico Tratante:	MONICA HOYOS CARDENAS		

Entidad Prestadora: INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
Código: 7600105205
Departamento: Valle del Cauca - 76
Municipio: Cali - 76001
Número de Solicitud: 0

PLAN DE EVOLUCION

Plan de Evolución: SE DAN 2 SESIONES (INICIA 900 AM TERMINA 10.00AM) DE TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SE TRABAJA EL FONEMA G EN PALABRAS AISLADAS Y FRASES CORTAS, SE RECOMIENDA EL REFUERZO EN CASA DE MANERA DIARIA

DIAGNOSTICOS

Causa Externa: Enfermedad general
Tipo de Dx: Impresión diagnóstica
Dx: F809 TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE NO ESPECIFICADO
Clase: Principal
Dx Ingreso/Egreso: Ingreso

INFORMACION DE ANEXO 3

Prioridad de la Atención: Electivo
Tipo de Servicio Solicitado: Servicios Electivos
Ubicación del paciente al momento de la Solicitud: Consulta Externa

Notas Aclaratorias

Fecha	Nota
2021/09/14 15:32:01	SE DAN 2 SESIONES DE TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL (INICIA 300 TERMINA 400 PM) SE TRABAJA CONCIENCIA FONOLÓGICA, ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN Y MEMORIA, SE RECOMIENDA EL REFUERZO EN CASA DE MANERA DIARIA
2021/09/20 10:12:50	SE DAN 2 SESIONES DE TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL (INICIA 900 AM TERMINA 10:00AM) SE TRABAJA CONCIENCIA FONOLÓGICA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN, SE RECOMIENDA EL REFUERZO EN CASA DE MANERA DIARIA
2021/09/23 09:17:12	SE DAN 2 SESIONES DE TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL INICIA 900 AM TERMINA 10:00AM SE TRABAJA ATENCIÓN Y DICCION, SE RECOMIENDA EL REFUERZO EN CASA DE MANERA DIARIA

SERVICIOS

CIRUGIA AMBULATORIA

CIRUGIA AMBULATORIA

- LASER ARGON
- VITRECTOMIA
- OFTALMOLOGIA
- OPTOMETRIA - ORTOPTICA
- BAJA VISION
- ANGIOGRAFIA
- CAMPOS VISUALES
- POTENCIAL EVOCADO
- LENTES DE CONTACTO
- PROTESIS OCULARES
- OPTICA
- ELECTRORETINOGRAMA
- ELECTRO-OCULOGRAMA
- ORTOPTICA
- PAQUIMETRIA
- TOMA DE MUESTRAS
- EXÁMENES DE LABORATORIO
- TOPOGRAFIA CORNEAL
- OJOS, NARIZ, GARGANTA
- SENOS PARANASALES
- SINUSITIS - ALERGIAS
- NASOFARINGOSCOPIA
- ELECTRONISTAGMOGRAFIA
- POTENCIAL EVOCADO AUDITIVO
- AUDIOMETRIA
- IMPEDANCIOMETRIA
- PROTECTORES AUDITIVOS
- AUDÍFONOS
- TRASTORNOS DE LA VOZ
- TERAPIA DEL LENGUAJE
- PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
- TERAPIA OCUPACIONAL
- TERAPIA DE NEURODESARROLLO
- OTOEMISIONES ACUSTICAS
- ESTROBOSCOPIA



Clinica Visual & Auditiva

Ojos, Oídos, Nariz, Garganta

Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca



Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca

CLINICA VISUAL Y AUDITIVA

CONTROL DE CITAS

HISTORIA CLINICA No.

1065245200

Franco Ruiz

1er. APELLIDO

2º APELLIDO

Jacob Jose

NOMBRES

Sede Call :

Calle 5 B2 No. 37A - 50

PBX: 514 02 33 / 18

Fax: 558 27 82

e-mail: instituto@ciegosysordos.org.co www.ciegosysordos.org.co

3126355233

fonica.org

Código P000036

CONTROL DE CITAS

	DIA	MES	HORA	CUMPLIDO		FIRMA
				SI	NO	
①	7	sept	9:00	☒	☐	
②	7	sept	9:30	☒	☐	7/12
③	14	sept	8:30	☒	☐	
④	14	sept	4:00	☒	☐	17/12
⑤	20	sept	9:00	☒	☐	
⑥	20	sept	9:30	☒	☐	
⑦	23	sept	9:00	☒	☐	
⑧	23	sept	9:30	☒	☐	

NORMAS PARA PACIENTES QUE RECIBEN TRATAMIENTO

- SI EL PACIENTE NO ASISTE A DOS (2) SESIONES CONSECUTIVAS DE TRATAMIENTOS SERA SUSPENDIDO DE LA TERAPIA (DE ORTOPTICA)
- CUANDO USTED NO PUEDA ASISTIR A LA CITA DEBE CANCELAR CON 6 HORAS DE



ASMET SALUD EPS SAS
NIT: 900935126-7
Dirección Cali, Calle 5 38-25 Ed. Plaza San Fernando
Página Web: http://www.asmetosalud.org.co
Autorización de servicios No 209967430

Teléfono (2)5581053, 5581004,

Página 1 de 1

AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD

Número de Autorización 209967430

Fecha de entrega: 21/02/2022 03:47:39 PM

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO:	ASMET SALUD ESS-062	CODIGO: ESS062
INFORMACION DEL PRESTADOR	(Autorizado)	890304155
NOMBRE:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL	NIT
DIRECCION	CALLE 5 # 80-00	CODIGO
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO:
TELEFONO	3223232	CALI

DATOS DEL PACIENTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
FRANCO	RUIZ	JACOB	JOSE
TIPO DOCUMENTO	RC	NUMERO	1065245200
EDAD	6 A	SEXO	MASCULINO
TIPO USUARIO	SUBSIDIADO	FECHA NACIMIENTO	07/04/2015
DIRECCION	CRA 22#33-32 B/SANTA MONICA	No CARNÉ	6400019032
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	NIVEL SISBEN	NO APLICA
CORREO ELECTRONICO	notiene@gmail.com	TELEFONO	3176941671
		MUNICIPIO	CALI

SERVICIOS AUTORIZADOS

MOTIVO AUTORIZACION	ORDEN POS	SERVICIO	AMBULATORIA
---------------------	-----------	----------	-------------

CODIGO CANTIDAD DESCRIPCION

890385

1

CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA - -

Ubicación del Paciente al momento de la solicitud de autorización:

CONSULTA EXTERNA

SERVICIO NO APLICA

CAMA

NO APLICA

NUMERO DE SOLICITUD ORIGEN

210201153

FECHA SOLICITUD

21/02/2022 15:43:57

PAGOS COMPARTIDOS

"Señor Prestador, favor verifique y de cumplimiento a las exenciones en el cobro de copago establecidas en la circular 016 de 2014".

Valor recaudado por EPS
COPAGO \$ 0

VALOR MAXIMO TOPE EN PESOS

\$ 500.000

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA

DANIELA MUÑOZ MENESES

TELEFONO

(2)5581053,

CARGO ASESOR DE SERVICIO JUNIOR

Fernando

Teléfono (2)5581053, 5581004,

7424

IN DE SERVICIOS DE SALUD

Fecha de entrega: 21/02/2022 03:47:18 PM

LUD ESS-062

CODIGO: ESS062

890399020

NIT

CODIGO

MUNICIPIO:

760010254101

CALI

DATOS DEL PACIENTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
FRANCO	RUJZ	JACOB	JOSE

TIPO DOCUMENTO
EDAD
TIPO USUARIO
DIRECCION
DEPARTAMENTO
CORREO ELECTRONICO

RC
6 A
SUBSIDIADO
CRA 22#33-32 B/SANTA MONICA
VALLE DEL CAUCA

NUMERO 1065245200
SEXO MASCULINO

notiene@gmail.com

FECHA NACIMIENTO
No CARNÉ
NIVEL SISBEN
TELEFONO
MUNICIPIO

07/04/2015
6400019032
NO APLICA
3176941671
CALI

SERVICIOS AUTORIZADOS

MOTIVO AUTORIZACION

ORDEN POS

SERVICIO

AMBULATORIA

CODIGO

CANTIDAD

DESCRIPCION

890275

1

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA - -

Ubicacion del Paciente al momento de la solicitud de autorización:

SERVICIO NO APLICA

NUMERO DE SOLICITUD ORIGEN

210201153

CONSULTA EXTERNA

CAMA

NO APLICA

FECHA SOLICITUD

21/02/2022 15:43:57

PAGOS COMPARTIDOS

"Señor Prestador, favor verifique y de cumplimiento a las exenciones en el cobro de copago establecidas en la circular 016 de 2014".

Valor recaudado por EPS
COPAGO \$ 0

VALOR MAXIMO TOPE EN PESOS

\$ 500.000

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA

DANIELA MUÑOZ MENESES

TELEFONO (2)5581053,

CARGO ASESOR DE SERVICIO JUNIOR

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre
HOSP DEPTAL PSIQUIAT DEL VALLE
Codigo 760010360901
Teléfono 2 3223232
Indicativo Número

Dir. Prestador CALLE 5 # 80-00
Departamento VALLE

ANEXO TÉCNICO 3 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE SERVICIOS DE SALUD
NUMERO DE SOLICITUD 76834

FECHA 2021- 08 -11 HORA 11:40

NIT ☒
CC ☐

890304155
Número DV



76 Municipio CALI (SANTIAGO DE CALI)

ENTIDAD A LA QUE SE LE INFORMA (PAGADOR) ASMET SALUD SUBSIDIADO

FRANCO DATOS DEL USUARIO (COMO APARECE EN LA BASE DE DATOS) Codigo ESS062

1er Apellido

RUIZ

2do Apellido

JACOB

1er Nombre

JOSE

2do Nombre

Tipo Documento De Identificación

☒ Registro Civil
☐ Tarjeta De Identidad
☐ Cédula De Ciudadanía
☐ Cédula De Extranjería

☐ Pasaporte
☐ Adulto Sin Identificación
☐ Menor Sin Identificación

1065245200

Número Documento De Identificación

Fecha De Nacimiento 2015- 04 -07

Dirección Residencia Habitual
Departamento Celular

CRA 24C N. 33H20 B/ EL RODEO
VALLE

Telefono 3176941671

76 Municipio CALI (SANTIAGO DE CALI)

Correo E-Mail no tiene

Cobertura En Salud

☐ Reg. Contributivo
☒ Reg. Subsidiado - Total

☐ Reg. Subsidiado - Parcial
☐ Pobl. Pobre No Asegurada Con SISBEN

Reg. Subsidiado - Parcial

Pobl. Pobre No Asegurada Con SISBEN

☐ Pobl. Pobre No Asegurada Sin SISBEN
☐ Desplazado

Pobl. Pobre No Asegurada Sin SISBEN

Desplazado

☐ Plan Adicional De Salud
☐ Otro

Plan Adicional De Salud
Otro

Origen De La Atención

☒ Enfermedad General
☐ Enfermedad Profesional

Enfermedad General
Enfermedad Profesional

☐ Accidente De Trabajo
☐ Accidente De Transito

Accidente De Trabajo
Accidente De Transito

☐ Evento Catastrofico

Evento Catastrofico

☐ Post. Atención inicial Urgen.
☒ Servicios Electivos

Post. Atención inicial Urgen.
Servicios Electivos

Prioridad De La A

☐ Prioritaria
☒ No Prioritaria

Prioritaria
No Prioritaria

Ubicación del Paciente al momento de la solicitud de autorización:

☒ Consulta EXterna
☐ Urgencias

Consulta EXterna
Urgencias

☐ Hospitalización

Hospitalización

Servicio

Ambulatorio

Cama

☐

Manejo Integral según Guía de :

Codigo CUPS	Cantidad	Descripción
890248	1,00	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GENETI
890275	1,00	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROL
890385	1,00	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALI

Justificación Clínica

Solicitada por Dr. VICTOR ANDRES NARVAEZ CAMPO, Observaciones: , CONTROL EN DOS MESES

Impresión Diagnóstica

Codigo CIE10 Descripción

Diagnostico Principal F791 RETRASO MENTAL NO ESPECIFICADO DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO QUE REQU
Diagnostico Relacionado
Diagnostico Relacionado

INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre De Quien Reporta

VICTOR ANDRES NARVAEZ CAMPO

Cargo O Actividad PSIQUIATRIA



Teléfono

2

3223232

Indicativo

Número

Extensión

Tel. Celular

PLANTILLA DE DIAGNOSTICO

FECHA: 03/11/2020 10:46
DOCTOR: CARMENZA ASTUDILLO
REFERENCIA: Logaudiometría -

NOMBRE: FRANCO RUIZ JACOB JOSE
DOCUMENTO: 1065245200
EDAD: 5 años
ENTIDAD: ASMET SALUD EPS SAS
CIUDAD: Cali
TELEFONOS: 3176941671 - 3062103
OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

RESULTADOS :

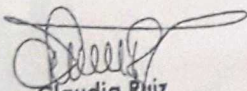
OTOSCOPIA:
Oído Derecho: Normal
Oído Izquierdo: Normal

LOGOAUDIOMETRÍA:

Logaudiometría Bilateral: oído derecho discrimina el 100% a 40 dB, oído izquierdo discrimina el 100% a 40 dB; normal que concuerda con el audiograma

RECOMENDACIONES ADICIONALES:

Se sugiere complementar estudio audiológico con audiometría e impedanciometría


Claudia Ruiz
Especialista en Audiología
Reg. Prof. 12-02150

Firma:

AUDIOCOM
Consultorios - IPS

Firma: _____

Institución Educativa SANTA FE
CONSTANCIA DE ESTUDIO

Dirección: CL 34 # 17B - 41

Nit: 890 308 838-8



Constancia No 00911

RESOLUCION FUSION 3114 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2003, RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS 1303 DEL 18 DE JUNIO DE 2004 PARA NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR, EDUCACION BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, EDUCACION MEDIA TECNICA, Y LA RESOLUCION 9388 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 PARA PROGRAMA EDUCACION BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA PARA ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS.
DANE 176001006071

HACE CONSTAR

Que la estudiante **Franco Ruiz Jacob Jose**, identificada con R.C. 1065245200, se encuentra matriculada en el Grado **1** en el Grupo **Primero 3** de la Sede Educativa Puerto Rico, en Calendario Escolar A, para el año lectivo 2022 en jornada Mañana. Con Intensidad Horaria Semanal de 0 horas.

JORNADA MAÑANA: LUNES A VIERNES 6:30 AM A 12:30

BASICA PRIMARIA: 25 HORAS SEMANALES BASICA SECUNDARIA: 30 HORAS SEMANALES

JORNADA NOCTURNA: LUNES A VIERNES 5:00 PM A 9:00 PM 20 HORAS SEMANALES

SE EXPIDE PARA CONSTANCIA MATRICULA - TRAMITE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALIDO SIN SELLO LEY 962/05 ART.20

Para constancia se firma en Cali (Valle Del Cauca), el día 26 de Enero de 2022

Ana Patricia Calderon Moreno



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

CAMPO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

COMPETENCIA CIENTÍFICA

IHS: 3

5.0 -
Alcanzado
A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Se apropia de hábitos y practicas para el cuidado personal y de su entorno.
- Observa y describe el proceso de nacimiento y crecimiento de una planta mediante la germinación de una semilla.
- Analiza la importancia del agua en el ciclo de vida de los seres vivos.
- Propone estrategias para cuidar y proteger los recursos que hay en nuestro entorno.

CAMPO HISTÓRICO

COMPETENCIA CIUDADANA

IHS: 2

5.0 -
Alcanzado
A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Propone situaciones en las que se evidencia que todos los niños y niñas necesitan expresarse por medio del diálogo.
- Reconoce la importancia de ser constante en la realización de sus actividades.
- Deduce que todo acto trae una consecuencia.
- Elabora las actividades propuestas.

CAMPO ARTÍSTICO - DEPORTIVO

COMPETENCIA ARTÍSTICA

IHS: 2

5.0 -
Alcanzado
A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Expresa sus pensamientos, sentimientos y emociones a través de actividades artísticas y corporales.
- Identifica sus emociones a través del juego, la música, el dibujo, la expresión corporal, el deporte y el arte.
- Establece el efecto que produce expresar sus pensamientos y emociones.
- Demuestra sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas y figuras modeladas.

COMPETENCIA CORPORAL

IHS: 3

A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Expresa sus pensamientos, sentimientos y emociones a través de actividades artísticas y corporales.
- Identifica las posibilidades de movimiento con cada parte de su cuerpo.
- Organiza y participa en juegos grupales que requieren el control de su cuerpo.
- Reconoce a través de rondas, y juegos los diferentes movimientos que puede realizar con su cuerpo.

CAMPO COMUNICATIVO

COMPETENCIA COMUNICATIVA

IHS: 5

5.0 -
Alcanzado
A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Expresa sus sentimientos, deseos, pensamientos e intenciones y entiende los de aquellos que lo rodean.
- Recuerda letras vistas en diferentes tipos de textos y las asocia con su sonido.
- Descompone y recompone palabras asociando los sonidos de las letras.
- Verifica correspondencia entre el sonido y la letra al formar palabras.

CAMPO MATEMÁTICO

EMPRENDIMIENTO

IHS: 1

5.0 -
Alcanzado
A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Experimenta con las herramientas del entorno para fortalecer su aprendizaje.
- Practica los valores de solidaridad, respeto, tolerancia y perseverancia para lograr los objetivos propuestos en un equipo de trabajo.
- Reconoce que una sana convivencia es importante para fortalecer el inicio de su proyecto de vida.
- Participa en tertulias dialógicas literarias

COMPETENCIA MATEMÁTICA

IHS: 4

A - Alcanzado
A - Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado
Alcanzado

- Experimenta con las herramientas del entorno para fortalecer su aprendizaje.
- Reconoce la secuencia numérica en el rango numérico del 1 al 10.
- Descompone y compone colecciones en el rango del 1 al 10 con elementos concretos.
- Comprueba situaciones que implican agregar y quitar elementos concretos.

VALORACIONES ACUMULADAS DURANTE EL AÑO LECTIVO

ÁREAS / ASIGNATURAS	IHS	P1 - 50%		P2 - 50%		Ina Acu	VF	Rec	VRA
		Val	Sup	Val	Sup				
Campo Científico-Tecnológico		E		A			E		✓
Competencia Científica	3	E		A			E		✓
Campo Histórico		E		A			E		✓
Competencia Ciudadana	2	E		A			E		✓
Campo Artístico - Deportivo		E		A			E		✓

0201 21 00

1 170120-22

170113

0100 H/C

0120 0297

0200